DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
[illegible] D. Aranda
Teléfono 116.—Apartado

Año II. No. 462 | La Paz, mirécoles 18 de diciembre de 1918 | Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, diciembre 18 de 1918.

La obra ruin de la ambición

El ambiente de hostilidad que calladamente venía haciéndose en torno del nuevo gabinete organizado por S. E., ha tenido, por fin, su estallido franco en el senado nacional, sin que en diputados se haya tenido el valor suficiente para plantearlo con claridad. El silencio cobarde ha sido la única señal improbatoria que ha dado la mayoría doctrinaria, al conocer los fundamentos políticos de la situación presente.

La fórmula de censura velada, o mal disimulada, que se propuso en el senado y que cuenta con la mayoría de los senadores y el mal gesto con que los diputados han acogido a los nuevos ministros, han sido las muestras evidentes de que los representantes típicos del doctrinarismo ambicioso y antipatriota, en el congreso, no aceptan, ni aceptarán, ningún gabinete que no sea la encarnación de sus ambiciones egoistas y de sus apetitos personales. O han de ser ministros los camarilleros de una y de otra cámara, aunque ninguno sirva para encarar una situación internacional escabrosa, o no ha de haber gabinete posible, aunque tengan puesto en él, las más grandes eminencias de la república.

Nosotros, los periodistas de la oposición republicana, estamos satisfechos de que la situación se presente así claramente, despejada de las nebulosas de una indecisión mortificante, porque de esa manera queda despejado nuestro camino y nuestros pasos serán de una firmeza inconmovible. Ellos serán dados con la seguridad de quien pisa terreno propio y firme y de quien conoce plenamente el juego del adversario.

Los campos han sido plenamente deslindados por los actos camarales de ayer y solo nos resta dejar establecida ante la conciencia pública, la situación precisa en que se han colocado los grupos políticos en que está dividida la representación nacional en ambas cámaras.

Los representantes republicanos, consecuentes a los acuerdos tomados por su partido, han mantenido y reiterado la resolución que el patriotismo aconsejó a sus dirigentes, en vista de la grave situación creada para la república y, en pocas palabras, llenas del más sincero patriotismo y del más hondo sentimiento boliviano, expresaron en la cámara, los motivos por los cuales la oposición se inclinó a colaborar al poder ejecutivo en la dirección de los negocios diplomáticos, exteriorizando su anhelo de que el nuevo gabinete tuviese éxito en sus duras labores de actualidad, a pesar de que, apartada la cartera de relaciones exteriores, ningún compromiso político le ligaba con los demás miembros del gabinete, ante quienes conservaba su situación de partido opositor.

La minoría parlamentaria ocupó, pues, la única situación que el patriotismo puede aconsejar en momentos críticos para la patria, como son los actuales.

La mayoría, que se apellida liberal, tomó el camino contrario. Con excepción de poquísimos componentes que manifestaron su acuerdo, hasta cierto punto condicional, a la formación del gabinete, la gran masa parlamentaria, que forma la mayoría en ambas cámaras se mostró abiertamente hostil a la combinación que, con carácter transitorio, había permitido al presidente de la república, completar su gabinete, con dos ciudadanos de indiscutido prestigio nacional, pero afiliados en los partidos opositores.

Entre el zurcido de pretextos aducidos por los liders del camarillismo, como justificativos de su actitud egoista, no hemos escuchado ninguna razón, ni siquiera aparente, de orden nacional, que haya podido impresionar nuestro ánimo en su favor. Combatir un gabinete cuando hay motivos de orden nacional que justifiquen esa actitud, es acto de verdadero patriotismo y es, al propio tiempo, un deber ineludible para un representante de la nación; y si, en las proposiciones para censurar al gabinete nuevo, hubiésemos hallado algún fondo de patriotismo, habríamos sido los primeros en secundar la acción de los que así obraron.

Pero, desgraciadamente, para improbar la política de tendencia nacionalista, adoptada en el momento actual por el señor presidente de la república, no se han catalogado otros motivos que los del interés partidista, no se ha contemplado más que el éxito de ambiciones personales acariciadas desde tiempo atrás, no se ha hablado en nombre de los intereses nacionales. Són las conveniencias de grupo gobernante, las que se invocan para alarmar a los correligionarios de cada cámara y hacerles consentir que el poder se escapa de sus manos; ese poder que tantos beneficios les reporta, que tantas granjerías les acuerda y por cuya posesión hay que luchar a brazo partido, aunque fuese sacrificando a la república misma.

En términos claros la oposición intransigente de la mayoría parlamentaria a la formación de un gabinete heterogeneo, es el estallido de personas insatisfechas en sus propias ambiciones de una parte, y es el brote de furor egoista de quienes no conciben la vida sin las ventajas del gobierno, por otra; y en unos y otros se resume ese sentimiento en la fórmula más egoista que ha podido formular jamás el antipatriotismo más criminal de los hombres, fórmula tenebrosa y cruel que nosotros la concretamos en los siguientes términos: **húndase el país, pero sálvese la camarilla!**

Y los que formulan esa conclusión temeraria, no vacilan en llamar a la constitución en su auxilio, en hablar de las grandes mayorías de opinión y del liberalismo que les sirve de escudo para realizar y consumar los actos más vergonzosos y atentatorios. Hoy hablan de la constitución, los que hace pocos días la pisotearon, pretendiendo disolver el congreso mediante manejos indecorosos, los que tentaron hacer de ella un andrajo al amnistiar asesinos, los que en la sombra prepararon golpes de estado, cobardes y desleales.

Hablan de mayorías los que obtienen credenciales manchadas con la sangre de sus adversarios políticos; los que ganan elecciones porque las grandes empresas a las que sirven o de las que forman parte, mistifican los resultados electoralds para tener defensores en el congreso; los que, en fin, pagan a precio muy subído los votos que han de otorgarles una curul.

Hoy alardean liberalismo los que siendo gobiernistas furentes antes del triunfo de los cruceros, al servicio de la oligarquía conservadora, mantienen su fidelidad al presupuesto en los tiempos del actual doctrinarismo; los que habiendo ocupado bancas parlamentarias al lado de las mayorías conservadoras; hoy no tienen rubor de contarse entre la mayorías liberales; los que no habiendo logrado derrocar a los liberales porque fracasó la revolución que intentaron, han preferido llegar al poder por medio de la claudicación más humillante.

Y todos esos situacionistas sin pudor, esos conculcadores sistemáticos de la carta, esos suplantadores consetudinarios de la soberanía popular, son los que ahora se agrupan y cohesionan, para protestar en nombre de sus ambiciones, contra una política que busca el concurso honorable de conciencias sanas para l a b o r a r por el porvenir de la república. Los que quieren ser siempre los únicos en ocupar las situaciones oficiales, aunque ningún mérito les asista, ni tengan, para invocar, otro título que su ambición siempre frenética.

Será el país el que tenga que pedir cuentas a quienes así proceden, contrariando el mandato que recibieron y traicionando a la patria a la que deberían servir abnegadamente. Será la historia la que recoja esta incalificable desviación del apasionamiento banderizo para anatemizar a quienes fueron capaces de tamaña iniquidad y condenarlos sin apelación.

Conste, entre tanto, que el partido republicano ha sabido cumplir su deber con lealtad y patriotismo, con la abnegación y el desinterés que son obligatorios para todo ciudadano en horas de prueba para la patria. Y que seguirá marchando por ese camino, mientras sus adversarios sucumben del todo, porque sus hombres dirigentes piensan en Bolivia, antes que en los mezquinos éxitos de la política casera.

COMENTARIOS POLITICOS

El difamador de todos los gobiernos liberales aparece como sostenedor del liberalismo

El sitiador de 1914 asesorado por Elío en contra del liberalismo.—"Un partido relajado y en descomposición". La política de las mezquindades.

Los patiñistas que han sido siempre un peligro, hoy son una traición. Enérgica y elevada actuación de Zamora.

"Desplómate ante el monstruo que te roe; nuestro imperio cesó, llega el gusano.—Víctor Hugo".

El lector que haya leído ya nuestra información respecto a los sucesos políticos sensacionales producidos ayer puede convenir en que todos los comentarios que van a continuación, no se apartan de la verdad de los antecedentes ni se alejan de los hechos mismos, con una desconsoladora realidad.

Los acontecimientos de ayer han sido de revelaciones sensacionales para el país, porque muchas caretas han caído y muchas miserias se han puesto a la vista, con toda su repugnante conformación.

La espectativa ha sido intensa y aún ahora mismo la probabilidad de otros sucesos, mantiene en tensión al público, o mejor dicho para el país todo.

Y esas revelaciones no pueden sino mantener en estado revolucionario al país, tanto por la magnitud de los hechos producidos, cuanto porque un grupo de senadores, bien calificados de patiñistas, subvierten cada momento el orden político y son una amenaza para las instituciones y aún para el orden social.

Vamos por partes:

¿Quién es Antezana?

El difamador de Pando, el difamador de Villazón, el enemigo más poderoso de Gutiérrez Guerra en la convencion liberal, el servil más rastrero de Montes en su segundo periodo, y a quien combatió sañudamente en su primera presidencia, el representante del patiñismo.

¿Queréis mayor biografía?

Allá vá: es el mismo que puso sus tentáculos innobles en la vida privada de lsenador Sainz, el pasquinista de la oligarquía, el conservador más cacaracterizado del antiguo régimen, el más recalcitrante difamador del liberalismo, cuando actuaba en la oposición.

¡Queréis más! Es el antiguo servidor de Patiño, director de "La Tarde" de "El Norte" y de todos los diarios sostenidos por el oro de Patiño. Es el mismo que toda su vida no hizo sino claudicar: tuvo un solo gesto, el de pedir: una s la actitud, la de rodillas; un solo rasgo, adular. Jamás su mano derecha dejo de tenderla pidiendo, y su siniestra de empuñar la pluma en señal de amenaza.

No es posible que haya en Bolivia un hombre que ha recorrido toda la escala de las bajezas tanto como Antezana, y haya encallecido tanto sus rodillas sirviendo.

Fué conservador, porque el conservantismo estaba en el poder. Su arribismo lo hizo célebre. Hoy se titula liberal porque el liberalismo gobierna. Mañana sería republicano, si hubiese quien lo acepte.

Y éste, convertido en piltrafa a fuerza de arrastrarse, que jamás tuvo un gesto de hombría y que pasó su vida insultando al liberalismo, resulta hoy el sostenedor del Partido Liberal. ¿Se concibe un partido representado por Antezana? Si lo hay, que se suicide.

Este es Antezana, el hombre negro del momento, terriblemente negro, descalificado, misérrimo.

Otro que bien baila

Don Juan María Zalles, he ahi otro que hubiera sido persona aceptable si la naturaleza le hubiera dado aquello que Salamanca NON PRESTAT. Además debe su desgraciada situación política a los asesores que escoge precisamente de entre los más malos y más descalificados.

Es el mismo que desterró a más de 60 ciudadanos en 1914, el sitiador con Montes, el comodín más gelatinoso del Gran Absuelto.

El que desde su puesto de ministro en Lima, manipuló los feos asuntos de Tomasiri.

Es este, el redactor de la fórmula de declaración sui generis que ha leido Antezana. Este también se opone a que un gabinete representativo de las diversas corrientes nacionales, gestione la más cara aspiración del país. Son los antipatriotas que por mezquindad discuten a la nación el derecho de gobernar. Son los que se oponen a la colaboración de dos eminentes ciudadanos que merecen la confianza del país y que pretenden hacer algo en beeeficio de aquel ideal de puerto en el Pacífico.

Y los otros? Cada uno es un arribista, un logrero, un situacionista, sin otro mérito que el de ser fieles servidores de una consigna. Vale más no ocuparse de ellos.

Partido relajado

Es la frase de Zamora? "Un partido de gobierno relajado como el presente" ha dicho ayer, rompiendo con todos los rodeos e hipocresias. ¡Y si Zamora dice eso, cómo estará aquello!

Un partido relajado.... Y Zamora que muy bien lo conoce, es quien lo ha dicho.

De donde resulta Zamora de pleno acuerdo con la oposición. Hace tiempo que venimos sosteniendo este hecho, para constatar el cual bastante es el suntido del olfato.

Porque es de esta relajación que ha hablado el senador Zamora. Se ha referido más que a la relajación, a la putrefacción, aunque el término le haya sido duro de pronunciar.

Un partido que ha agotado los recursos, que ha procedido siempre en dirección torcidada y ha encaminado todos sus actos al robustecimiento de la oposición, no podía sino verse rodeado de opositores, y entrar a la putrefacción mortalmente enunciada por Zamora, quien al haber sido el más recio sostensdor del gobierno, está como nadie facultado para conocer a su partido y saber que está relajado.

Ha dicho partido en descomposición. ¡Y si Zamora ha llegado a sentir los olores de la descomposición, es seguramente porque aquello no puede más! Todos los apetitos en famélica discordia, los intereses creados en deshaucio, las intrigas en super--tención, las comadres en pendencia, el hambre entre lobos, el odio mútuo en alta vibración, eso... es lo que Zamora llama relajación, descomposición.

Algo más

Zamora al declarar publicamente que hay descomposición del partido doctrinario no ha hecho sino inspirarse en la frase de Victor Hugo: «Desplómate ante el monstruo que te roe: nuestro imperio cesó, llega el gusano».

La muerte del Partido de gobierno, la putrefacción, la descomposición, la relajación

Le faltaba agregar: ¿Y quién se atreve a la presidencia de entre vosotros?

¡Oh don Julio! ¡Cuánto debe pesaros el haber apoyado tan ciegamente a los representantes de Tarija, que fueron el punto negro de vuestra actitud en Oruro! Cria cuervos y te sacarán los ojos....

La censura

Los patiñistas han censurado al gabinete, pero esto no emerge de una actuación parlamentaria, diremos legal, y el gabinete no se dará por censurado y espera a que haya entre estos un sugeto de suficiente hombría para que acuda al procedimiento legítimo, varonil y franco, que pueda echar por tierra al gabinete.

Nos parece un temperamento lógico.

Y el país debe meditar sobre estos acontecimientos y poner el calificativo de traidores sobre la frente de los siete senadores. Estan precisamente en contra de la opinion de todo el país, de todo el pueblo, y es el pueblo el llamado a juzgarlos, comenzando por Antezana, cuya cabeza debe ser entregada al pueblo para que este aplique la sanción que merece.

LOS SUCESOS POLITICOS DE AYER

Sensacionales declaraciones del H. Zamora

"Un Partido que gobierna relajado como el presente". - El antipatriotismo de los patiñistas.-Presentan una semi-censura al Gabinete.-Este espera una actuación más franca.-Según Antezana los pactos de Oruro fueron una traición al liberalismo.- Zamora habla de que no hay una cohesión sincera, sino mezquindades y ambiciones.-Zamora quemó sus naves.-El amparo de los diputados al Gabinete.-Declaraciones de la minoría.

Después de haber tomado posesión y haber jurado, los ministros se dirijieron al congreso.

Antes de ingresar a la orden del dia, se presentó el Gabinete, compuesto por los señores ministros de Estado Alberto Gutiérrez, Julio A. Gutiérrez, Darío Gutiérrez, Daniel S. Bustamante, José S. Quinteros y Ricardo Martínez Vargas

—El H. Presidente, después de consultar a la sala sobre sí, alterando la orden del dia, se daría paso a la exposición que había anunciado hacer el señor Ministro de Relaciones Exteriores, concedió la palabra a este, por no haber observación.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor A. Gutiérrez, dió lectura al siguiente discurso:

Honorables señores senadores:

Los ciudadanos que forman el Ministerio que tiene la honra de presentarse hoy ante esta H. Cámara han sido llamados por el Jefe del Estado para prestar su colaboración en el Gobierno en un momento en que se plantean para la República problemas de índole trascendental. Los acontecimientos consumados en Europa imponen, no solo la solución de cuestiones seculares, diplomáticas, geográficas o políticas, sino que presentan lós factores de una liquidación colosal y de una reorganización completa en las condiciones económicas, financieras y comerciales de todo el mundo civilizado.

El pueblo boliviano representada por todas las corrientes de la opinión pública, considera que la oportunidad es propicia para hacer valer los derechos políticos que le asisten a fin de conseguir, dentro de los procedimientos amistosos y legítimos, una comunicación propia con el mar, condición esencial de la independencia y de la soberanía de las naciones.

Es en consideración a ese hecho y satisfaciendo necesidades manifiestas y anhelos pronunciados de la opinión que dos partidos políticos que no formaban parte de las anteriores combinaciones gubernativas, han autorizado a sus representantes para prestar su concurso patriótico en la administración pública.

No se ha alterado, por lo tanto, la situación política que estaba planteada y bajo cuyos auspicios se desenvuelven las tareas del gobierno, sino que dos partidos que se encuentran alejados de él, han autorizado a sus respectivos repsesentantes para que presten, en esta circunstancia solemne, su cooperación patriótica a la obra nacional.

La índole de estos antecedentes deja comprender claramente que no se trata de una combinación política durable o permanente, sino de un movimiento de concentración nacional, meramente transitorio, mientras dura la gravedad de la situación presente. Esos mismos antecedentes excusan, hasta cierto punto, el hecho anormal, aunque no precisamente controria a la ley, de que dos personas ligadas por lazos intimos de familia, aparezcan formando parte del presente Ministerio. La H. Cámara disimulará ese detalle en razón de lo transitorio y premioso de las circunstancias.

El Ministerio así constituido, inspirado por el espíritu conciliador y patriótico de S. E. el Presidente de la República, inicia sus labores con el entusiasmo de los grandes ideales y con fé ardiente en la justicia de nuestros anhelos patrióticos y espera encontrar en los círculos parlamentarios el apoyo y el concejo que le son indispensables para llenar con exito su tarea en una hora trascendental para los destinos del mundo.

El H. Zamora, manifestó que, personalmente aplaudia la presencia del Gabinete en sala, que importaba un acto democrático, de trascendencia política, y expresó que la formación de este, obedecía a satisfacer el anhelo nacional de adquirir un puerto en el Pacífico. Que este era el pensamiento uniforme de toda la Nación, y que el Gobierno, al interpretarlo, ha dado un paso de verdadera concordia nacional.

El H. Antezana, expresó que sentía discentir de las opiniones del H. Senador por Oruro. Manifestó que, en la situación internacional de carácter excepcional que se había presentado para el país, era el Partido Liberal el encargado de afrontarla, con serenidad, porque para ello contaba con la mayoría nacional, representada por los senadores y diputados en el actual Parlamento. Extrañó que el Senador por Oruro calificase de grave la adquisición de un puerto en el Pacífico, cuando, extra Cámara, le había oido manifestar, que este no era un asunto grave; que el señor Presidente de la República tenía la misma opinión. Que así mismo le extrañó que el mismo H. Senador hubiese cambiado de opinión respecto de ese asunto, probablemente porque había evolucionado. Que si en momentos normales era necesaria la unidad de criterio en el gobierno y la homogeneidad en el Poder Ejecutivo, ella se imponía como más ineludible en los momentos de trascendencia y de grave responsabilidad. — Que por difícil que fuese el momento, no era un razón atendible para entregar el poder al partido de oposición; que la Constitución señala los casos en los que el partido de gobierno debía dejar el poder.

Concluyó manifestando, que presentaba una formula de declaración, dejando constancia de que ella había sido redactada por el distinguido Senador por La Paz, doctor Juan María Zalles, la misma que estaba concebida en los términos siguientes:

"El Senado Nacional declara, que el Gabinete que acaba de constituirse, no garantiza el programa liberal ni responde a la unidad de pensamiento y de acción que requiere el Gobierno de la República."

El H. Zamora manifestó que la fórmula presentada por el H. Antezana, importaba una censura al Gabinete. Que no se debía proceder precipitadamente, que antes era necesario conocer las orientaciones políticas del nuevo Gabinete, respecto del problema internacional, para lo cual él presentaría una moción concreta, ya sea en sesión de congreso o de cámara, a fin de que se conozcan los propósitos del nuevo gabinete. Que él fué quién inició la idea de la formación de un gabinete mixto, porque creía que así servía los intereses nacionales, y que obraba con patriotismo y sinceridad, actuación que le había acarreado graves censuras de parte de espíritus mesquinos, que anteponían los intereses de partido y sus ambiciones personales, a los verdaderos intereses nacionales.

Agregó que, en el periódico que dirige el H. Antezana, se le había llamado intrigante y que engañaba la buena fé y sinceridad del presidente de la república pero, que tenía el honor de declarar que si el señor presidente de la república, le dispensaba su confianza, era porque conocía su sinceridad y patriotismo y no por extraños intereses. Por otra parte, dijo, que los políticos que no se hallaban conformes con el pensamiento del gobierno, era porque sin embargo de hallarse muy próximos al [illegible]lacio, no habían conseguido una [illegible]era ministerial.

El H [illegible]tezana manifestó que tenía qu[illegible] algunas rectificaciones y repar[illegible] exposición del H. Zamora re[illegible] las alusiones personales, que [illegible] deslizado en el curso de ella. [illegible] enérgicamente, por la imputa[illegible] que se le había hecho de haber solicitado algunas de las carteras; que al hacer causa de partido, no había querido hacer causa propia; que si el señor Zamora se creía aludido por los escritos del periódico de su propiedad, nada podía añadir, porque el refran estaba gritando.... Que los que querían entregar el poder al partido republicano, en la presente coyuntura, ya lo habían traicionado en los famosos pactos de Oruro. Que al defender al partido liberal no le ha guiado ninguna ambición personal y que solo ha tratado de combatir aspiraciones presidenciales de baja ralea.

El H Zamora expresó que los cargos que había formulado el H. senador por Potosí lo afectaban en la forma, pero que no le herían de ninguna manera, pues que los recibía como de donde venían. Que al celebrar el pacto de Oruro con el jefe republicano, había realizado el acto más limpio e intachable de su vida pública, y que se sentía complacido y satisfecho de su actuación como ministro de gobierno, cargo en el que había colaborando al señor presidente de la república. Que si ésto lo llamaba a su lado era porque conocía su patriotismo y sinceridad, y que todo el pueblo boliviano sentía la necesidad de un gobierno nacionalista que encare la difícil situación que se ha creado para Bolivia, deponiendo todas las rencillas y odios de partido, para cobijarse bajo la bandera de la concordia nacional. Que si el gobierno del actual mandatario de la república había organizado un gabinete mixto, era porque el partido liberal se encontraba dividido en grupos antogónicos difíciles de cohesionarse, en una palabra, que estaba relajado y en descomposición.

El H. Antezana, manifestó que protestaba con todas sus energías contra las apreciaciones lanzadas por el H. Zamora, que había dicho que el partido liberal estaba relajado y descompuesto, pues que semejante afirmación era falsa, que él como representante llevado por ese partido al seno de la H. cámara de senadores no permitiría que jamás se repita una aserción tan opuesta a la verdad. Que la mayoría de ambas cámaras legislativa, estaba compuesta por elementos de valía del partido liberal, y que mientras ella subsista, nunca podrá decirse que el partido se halla relajado o dividido.

El H. Uriste manifestó que él también había sido partidario de que, en esos momentos excepcionales, se verificase la unión de todos los partidos y de todas las opiniones en torno de la idea de adquirir para Bolivia una salida al mar; que por eso había visto con complacencia la organización de un gabinete mixto, porque debía hacerse política nacional y no política de par-

(Pasa a la página 5ª).

Aviso

Se previene al público que los terrenos pertenecientes a mi propiedad Cuchuchuni en la ex-comunidad Mamani, jurisdicción Mamani de Viacha, nadie tiene derecho de vender o hipotecar dar en locación por ser de mi exclusiva propiedad, como un señor Ascencio Barrón pretende dar en calidad de arriendo, sorprendiendo tanto a personas particulares como a los jefes del ejército. Esta prevención se hace a fin de prescindir nulidades de contrato.

La Paz, 12 de diciembre de 1918.

REJINA MORALES V. de ANDRADE

"Gran Novedad"

Sombreros adornados para Señoras, Señoritas y Niñas ha recibido "LA CASA GRANDE".

Enrique Borda y Co.

Casa en venta

Se ofrece una espaciosa y cómoda, con tres patios, agua y corrales.

Detalles en la misma casa, calle Linares No. 66.

5 v. 459.

Escuela Primaria C! de Niños

Esquina Jenaro Sanjinés e Ingavi.

El local de este establecimiento reune todas las condiciones exigidas por la Pedagogía moderna.

Los profesores son normalistas, titulados en la Escuela Normal de la capital de la República, con varios años de servicio y todos nacionales.

A fin de hacer verdadera obra educativa, cada profesor solo se hará cargo de 25 alumnos máximum.

Las inscripciones quedan abiertas desde el lunes 16 de 2 a 5 p. m. todos los días, hasta el 31 del presente.

10 v 460

Instituto Mercantil Brandt

Calle Bueno 45.—La Paz.—Casilla 37.

Inscripciones para 1919.—Están habiertas para los cursos de comercio, contabilidad, idiomas etc., individuales y colectivos, para jóvenes y señoritas, en cursos diurnos y nocturnos. Recibe alumnos internos y externos.

Aprendizaje rápido, práctico y seguro.—Pídase prospecto.

C. Alfred Brandt
Director

Nota.—Los jóvenes titulados de "Contador" en este Instituto encuentran fácilmente empleo en el comercio, bancos, etc.

15 v 458

Chocolatería "Don Luis"

Don Luis en la convicción de que el chocolate que se prepara en su establecimiento es el mejor de la localidad, ruega a la autoridad correspondiente, haga un análisis de dicho producto, en su establecimiento, y los similares que existen en la ciudad.

La Paz, diciembre 15 de 1918.

LUIS GARCIA

8 v 460

Liceo Secundaria de Señoritas

Plaza San Francisco (altos del Colegio Modelo A.)

Unico establecimiento de preparación al Bachillerato femenino.—Preparación al Instituto Normal Superior. Además de los cursos de instrucción general, hay cursos de Economía doméstica, practica, Puericultura, Labores, Dibujo y Pintura.—Educación física, sports, excursiones de estudio.

Quedan abiertas las inscripciones desde el lunes 16 de 2 a 4 p. m. hasta el 30 del presente, advirtiendo que deben pagar anticipadamente la matrícula en el Tesoro.

20 v 457

Instituto Nacional de Comercio

Unico establecimiento de enseñanza comercial superior.

Tiene dos secciones:

a) CIENTIFICA, en la que después de cuatro años de estudios se obtiene el título de "Licenciado en Ciencias Comerciales y Finanzas", o "Licenciado en Ciencias Administrativas y Aduaneras".

b) ORDINARIA, en la que después de tres años de estudios se obtiene el título de "Perito Comercial".

El folleto con el programa y las condiciones de ingreso, puede solicitarse en el Rectorado de la Universidad o en la Secretaría del Instituto.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 del presente en la Secretaría del Institute, calle Campero No. 18, todos los días de 10 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

15 v 459

The Aeolian Company

New York, London, París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc

A fin de que el público se forme una idea acerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable, supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirlo en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art, un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art, es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmente. La calidad de tono, ejecución y expresión, es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usándose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinarios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Zapatería Americana

DE

Víctor S. Marroquín



Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

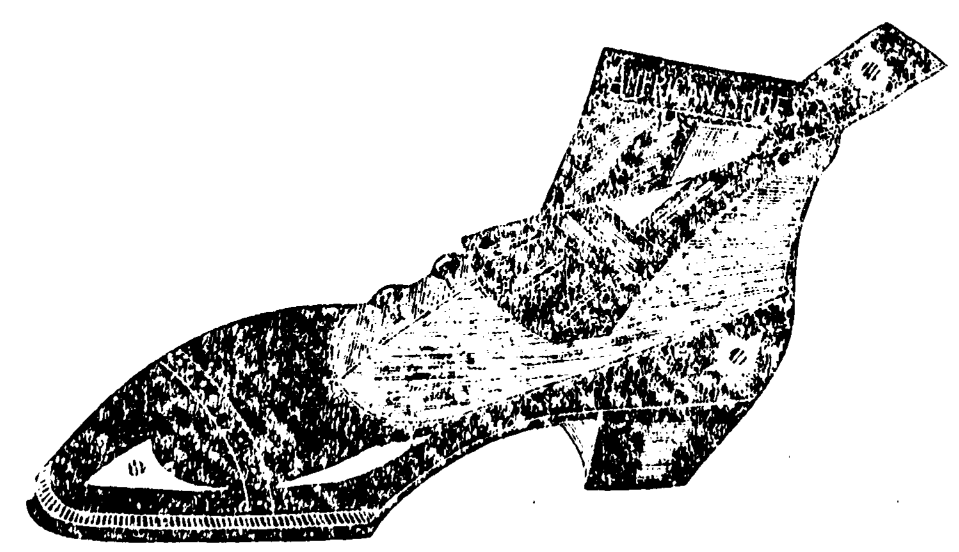
Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios: en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también mantienen constantemente calzado para niños y niñas, como así, un rico y resistente calzado para militares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que llega del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas formas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.



Aproximese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquer calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.



Todos a visitar la muy elegante Zapatería de la calle Jenaro Sanjinés, No. 22



Atenión precios sin competencia

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venéreas y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad a cualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médica

Ingeniería y Galvanoplastia

Pérez y Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—CasillaNo.

N sencargamos de toda clase de construcciones y refacciones de bleémpae ticus ntieos para hospitales y clínicas, como ser: armarios apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval, mags. de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, baños de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos para instalaciones de cualquier clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ciudad. Reparaciones en general. Prontitud y esmero. Precios convencionales

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la feeha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Ayoroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicitense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 14 Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflores repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarrago, nabos y acelgas; las que ofrezco vender por libras y onsas, en mi proveedora.

«La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

FELIX SALVATIERRA

1 m Dbre 17

The American Institute

La Paz. Colegio Inglés

CURSOS:

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos. 1m .452

SOCIALES

En la diplomacia

Los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la cancillería de Bolivia estarán mañana a presentar su saludo y felicitaciones al señor Alberto Gutiérrez, que se ha posesionado del cargo de ministro de relaciones exteriores y culto.

Club "Unión"

El directorio del club «Unión», ha aceptado en su última reunión como socios activos a los señores Manuel Vicente Ballivián hijo, Plácido Reina, Cleto Cabrera García, Desiderio Delgado y José Solares.

Conservatorio nacional de música

Tenemos encargo de comunicar a las alumnas de esta institución, que desde hoy, a horas 5 p. m. todo los días tendrán lugar los estudios de coro, para concurrir a solemnizar la inauguración del año escolar.

Veladas

Bastante entusiasmo existe en nuestra sociedad para concurrir a la velada que en la noche del 31 del corriente mes, ofrecerá la conferencia de San Vicente de Paúl, con objeto de arbitrarse fondos destinados a socorrer a los pobres indigentes que sostiene.

El programa escogido y los fines humanitarios de esa fiesta hacen esperar que ella alcanzará gran éxito.

—Son activos los preparativos que realiza el Círculo de Bellas Artes para la velada que ofrecerá la noche del 24 de este mes a las familias de los socios de dicho centro.

Cumpleaños

La respetable matrona señora Sofía F. v. del Pozo, que hoy cumple años, será felicitada por sus numerosas relaciones sociales.

—El señor Isaac G. Eduardo celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Defunción

Ha dejado ne existir la señora Matilde del Pozo, debiendo hoy a horas 9 y 30 a. m. efectuarse la traslación de sus restos al cementerio general.

Enfermos

El señor Ismael Vásquez, primer vicepresidente de la república, se halla mejorado de salud.

- Igualmente el señor Rosendo Villalobos

—El señor Angel Mosooso M. se encuentra enfermo.

—Delicado de salud está el señor Ernesto Careaga Lanza.

—En mejoría el señor Ernesto Peñaranda.

—El señor Julio C. Patiño, está en convalecencia.

—El señor Felipe Iturricha sigue delicado de salud.

Viajeros

Llegó ayer de Arica el ingeniero señor Jorge Heuisler.

—Regresó ayer a Oruro el señor Juan Granier Ch.

—El mayor Jorge Vargas Bozo y los teniente Alfonso Crespo, Bernardino Bilbao y Ernesto S. Arévalo llegarán en breve a Chile.

—Llegó de Sicasica el señor Roberto Ballivián, subprefecto de Sicasica.

—El teniente Carlos Blanco Galindo llegó de Viacha.

—El general Villegas y el teniente coronel Villarroel regresaron de Sorata.

—A sus propiedades se ausento el señor Juan Prudencio.

—El señor Horace Knowiles llegó de Sorata.

—Regresó de Viacha el teniente coronel Eduardo Astigueta.

—A Oruro volvió el señor Jorge de la Barra.

—Por el tren de Arica llegó de Santiago el señor Jorge Jiménez P.

Proyecto de ley

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1.— En el servicio de instrucción pública del presupuesto nacional, correspondiente a la gestión de 1919, se consignará una partida de egreso de diez mil bolivianos, destinada a la caja del estudiante.

Art. 2°.—Esta suma será distribuida proporcionalmente, entre todas las universidades y distritos escolares de la república, para subvenir los gastos del congreso de estudiantes y otros actos y trabajos de índole esencialmente universitaria. Su inversión se hará con cargo de cuenta.

Comuniquese, etc.

La Paz, diciembre 17 de 1918.

Eduardo Rodríguez Vásquez, Carlos Anze Soria, Claudio Peñaranda, Julio Salmón, Donato Encinas P., Hugo O' Conor d' Arlach, A. Arguedas, Apolinar S, Mendizábal, Gustavo Ríos Bridoux, E. González Duarte.

Impagos

En la calle Muñecas se está trabajando un canal de desagüe con varios trabajadores indígenas y un mayordomo quienes se quejan de estar impagos de sus salarios desde hace 5 semanas. ¿Qué hará el administrador municipal?

LA RAZON DE LA SINRAZON

Antezana se ha convertido en la vestal que guarda el fuego sagrado del liberalismo.

¡Con razón se ha apagado hace tiempo! La vestal resultó bestial.

* * *

Y tiene sus antecedentes, porque Antezana fugó de la policía de Cochabamba vestido de mujer, en 1,903 cuando intentó hacer una revolucion contra Pando.

Es una vestal invertida.

* * *

La mayoria de la cámara de diputados esta dividida en seis grupos, es decir en sies ambiciones, tantas como son las carteras. Unos pretenden la cartera de hacienda, otros la de guerra, otros la de gobierno, etc.

* * *

Jáuregui Rosquellas ha retirado su nombre del pliego de amparo al gabinete, porque Herrera Urioste no leyo su nombre.

O Jauregui debe aprender a escribir, o Herrera a leer.

* * *

Los siete pecados capitales han resultado los siete senadores patiñistas.

Contra Aparicio templanza.
Contra Zalles caridad.
Contra Orias diligencia.
Contra Suarez paciencia.
Contra Ochavez humildad.
Contra Trigo largueza.
Y contra Zamora Antezana.

* * *

Antezana.— Los pactos de Oruro han sido una traicion al liberalismo.

¡¡Conceder una libertad al pueblo habia sido una traición!!

* * *

Zamora.—Ese es el acto más limpio de mi vida publica.

No ha debido ser tan limpio, puesto que los Tarijeños le han resultado corneta.

* * *

«El Norte» o sea el órgano donde se desahogan los pecados capitales, ha de salir hoy echando sapos y culebres.

Y todo por boca de Antezana.

* * *

El abogado sin profesión que redacta el "Juan sin Miedo" de "El Diario" cree que hemos de salir insultándole. No, caray! Hasta para insultar se escoge a la gente.

* * *

Curioso.—¿Has entendido la exposición del señor Zalles?

Curioso N° 2.—No, pero sé que Elío ha redactado la declaracion.

* * *

Se prepara en diputado una interpelación para hoy al ministro de justicia.

Será entre paisanos.

Compañía Aragón--Monroy

Mañana debutará en el Municipal

Mañana en la noche debutará en el Teatro Municipal la compañía Aragón Monroy, dirigida por nuestro compatriota señor Wenceslao Monroy y cuya actuación en las capitales del exterior e interior ha sido por demás satisfactoria según referencias de la prensa.

El debut de la compañía será con tres preciosas obras de género chico en las que el público tendrá ocasión de apreciar las dotes de tenor cómico del señor Monroy y de la primera tiple señora Inés Aragón. Las obras que subirán a escena son "Alma Negra", "Viaje a la Vida" y "Salsa Roja".

Esperamos que el público paceño aficionado a este género de espectáculos favorecerá con su concurrencia a la Compañía que hoy nos visita mucho más si se trata de una compañía dirigida por un artista nacional que está a la altura de cualquier extrangero.

Espectáculos

Teatro París

En la vermouth de esta tarde se proyectan los episodios 11 y 12 de La Hija del Circo.

En la noche pasa Chaplin, el inimitable Chaplin, con más una película de la guerra.

Para el jueves se indica el estreno de La mano del Muerto.

Teatro Mignon

En esta sala se exhibe esta noche Barcolona y sus Misterios, en los episodios 6, 7 y 8 o sea los tres últimos.

Muy pronto en esta sala La hija del Circo.

Los sucesos políticos de ayer

(De la página 1ª)

tido; que él consideraba a todos los ministros actuales como muy liberales y que, por consiguiente, no debía extrañarse su composición; que por tales razones, no estaba de acuerdo con la fórmula presentada por el H. Antezana.

—El H. Presidente hizo presente que para regularizar el debate, debía tener en cuenta la sala que nada había en discusión, puesto que la fórmula presentada por el senador por Potosí no importaba sino una declaracion personal, y no una fórmula de voto.

—El H. Mendoza dijo que los senadores que habían apoyado o manifestado su opinion favorable a la fórmula presentada por el senador por Potosí, estaban preparando sus baterías contra el nuevo gabinete; pero que había otro grupo de senadores, entre los que el se encontraba, que apoyaban francamente la organización de ese gabinete.

El H. Trigo Achá pidió que conste textual en acta la fórmula presentada así como las declaraciones individuales de todos los senadores.

—El H. presidente lo ordenó así.

—El H. Muñoz manifestó q' el también había sido partidario de la organización de un gabinete que respondiera a la aspiracion nacional del momento, o sea a la de encarar el problema de la adquisición de un puerto y de una suficiente costa en el mar. Que particularmente, había opinado que dos de los miembros de dicho gabinete mixto, fuesen miembros de los partidos de oposicion, pero que los demas fuese de filiacion liberal; que infelizmente esta solucion no había sido atendida, pero que, consecuente con las opiniones que habían emitido antes, creia prudente aceptar el temperamento propuesto por el H. Zamora para llamar al gabinete a una información, y ver si su programa satisfacia los anhelos patrioticos del país y los particulares del partido que gobierna.

—El H. Zalles hizo una exposición para explicar el verdadero concepto de la formula leida por el H. senador por Potosí. Dijo que él y todos los señores senadores, así como todos los ciudadanos bolivianos, estaban de perfecto acuerdo en que en los momentos actuales, había que encarar resueltamente el problema de obtención para Bolivia de una salida al mar, para afianzar su autonomía y su vida misma en el futuro; que tampoco el, personalmente, creía que los personajes que habían constituido el nuevo gabinete, no fueran merecedores de la confianza del jefe del Estado y mucho menos dudar de sus luces y de su competencia, pues, que los reparos que se oponían en este momento era simplemante de carater politico; cumpliendo un deber eminentemente politico, de extrañar que se hubiera organizado un gabinete llamado mixto,sin tener en cuenta q' el partido liberal es el q'gobierna y el único que estaba llamado a encarar el problema actual internacional, afrontando tambien su propia y única responsabilidad; que por las declaraciones que habían escuchado, quedaba demostrado que el gabinete era más bien republicano, y todavía sin responsabilidad politica, y que esta forma de procedimiento no le había parecido conforme con el programa ni con el pensamiento del partido liberal. Que debía saberse de una vez si dicho partido gobernaba o no gobernaba, pues que los que constituían la mayoría liberal estarían en sus puestos, simplemente para fiscalizar los actos del nuevo gobierno que se había organizado con los elementos de la oposición.

Los HH, Ochavez, Orías, Suarez y Aparicio, manifestaron que se adherían en todas sus partes a la fórmula presentada por el H. senador por Potosí, una vez que estaba conforme con el pensamiento del partido liberal,

El H. Arteaga dijo que, atravesando el país por un momento demasiado trascendental, él creía que no podía darse una censura anticipada al gabinete y que respondía al anhelo nacional la organización del gabinete mixto; que por eso él no apoyaba la fórmula presentada.

El H, Trigo Achá, después de manifestar su conformidad con la declaración concretada en la fórmula Antezana, dijo que no podia concebirse ministros de estado que asumen ese alto cargo, sin llevar ningún compromiso politico; es decir, que no podia suponerse siquiera que esos ministros, dejando de ser republicanos se hubiesen vuelto liberales o neutros; que la composición del nuevo gabinete, así irresponsable, no concordaba con el programa del partido gobernante, y concluyó así:

Al declarar que la organización de un gabinete mixto formado por personal discordante dentro de la unidad política del partido que gobierna, traerá la desorganización administrativa del país, y la más completa desorganización del poder ejecutivo, para mantener sus relaciones de conveniente armonia con las mayorias parlamentarias, podemos hacer las siguientes interrogaciones al gabinete mixto que acaba de constituirse:

¿Cuál será la misión política que ha de llenar dentro del gobierno liberal?

¿Cómo podrá cuidar los prestigios del gobierno, entendiendo que de su unidad solo podría salir el único resplandor que lo mantenga firme a la cabeza de los destinos de la nación?

¿Podrá prevenir discordias y contratiempos manteniendo siempre su unidad de gobierno?

¿El gabinete heterogéneo no desorganizará la política y la administración del país?

Es necesario hacer honor al mandato colectivo: el partido liberal impera y el gabinete debe salir nitido de su propio seno.

Para ir a la organización de u gabinete mixto, sería necesario destruir antes la mayoria liberal del poder legislativo.

Me hago un deber HH. senadores en reconocer que los señores ministros de estado son seres inteligentes y libres, y siendo así los ministros republicanos, ¿refrendarán sin reparo un decreto politico del presidente liberal? O tendrán que disentir a cada paso, y también a cada paso dimitir? Podrán repugnar la responsabilidad del partido liberal. Ya lo veremos.

Tambien hizo constar que siete senadores habían estado de acuerdo con la fórmula Antezana, y cinco en contra, lo que manifestaba que la censura moral sa había producido.

El presidente ordenando se dejara constancia en acta, dió cuarto intermedio.

En la cámara de diputados

Luego de haber asistido al H. senado, los señores ministros acudieron a la cámara de diputados.

Allí el señor Alberto Gutiérrez leyó el mismo discurso de la cámara de senadores.

A continuación el H. Bautista Saavedra hizo las siguientes declaraciones en nombre de la minoría parlamentaria:

«Me complace, señor presidente, dejar en este momento, a nombre de la minoría republicana, testimonio de la acogida que prestamos a las declaraciones que acaba de hacer el señor ministro de relaciones exteriores en representación del gabinete que inaugura sus funciones en un momento de gran espectativa para los más caros ideales de la patria.

Las circunstancias excepcionales en que los sucesos europeos han colocado la política internacional de Bolivia con respecto de otrás naciones de este continente, han permitido la organización de un ministerio de composición política diversa y en el cual ha sido necesario que tome parte uno de los miembros más prestigiosos del partido republicano y otro miembro del partido radical, cuya presencia en el gabinete la vemos con simpatía.

Nuestros deseos, como bolivianos y como partido político, son que el gobierno realice las aspiraciones nacionales de obtener una salida propia al Pacífico en momentos en que parece que el clamor de los pueblos débiles se dejara escuchar ante la justicia de las naciones.

El partido republicano en esta hora solemne concuerda en sus anhelos patrióticos con los que igualmente animan a las demás agrupaciones politicas. Ni podía ser de otra manera, honorables señores. Pero es de su deber en este momento hacer constar que no abandona su posición de partido opositor, para cumplir debidamente su misión de vigilancia de los intereses nacionales que le corresponde ejercitar dentro del juego institucional de la república.

Hacemos votos por el éxito de los propósitos de política internacional que asume hoy el nuevo ministerio».

Luego pidió la palabra el H. Herrera Urioste y dió lectura al siguiente pliego:

«Los diputados liberales que suscriben declaran que, sin apartarse del programa político de su partido y en vista de la gravedad del momento, prestan su apoyo a la organización de un gabinete nacional.

La Paz, 17 de diciembre de 1918.

Carlos Calvo, Alfredo Herrera Urioste, Carlos Romero, Alcides Arguedas, Federico Gutiérrez Granier, José María Calvo Linares, Juan Muñoz Reyes, Félix del Carpio, E. González Duarte, Apolinar S. Mendizabal, Teodocio Heredia».

Con lo cual quedó terminado el acto en la cámara baja.

Acción Universitaria

Adhesión de la universidad de Sucre.--Agradecimiento de Escalier.

Publicamos en seguida los telegramas recibidos por el presidente de la Federación de Estudiantes de La Paz, señor Roberto Perez Paton, en respuesta a los que envió la federación las universidades de la republica.

Hacemos mención de otro semejante que ha recibido dicho señor de la Universidad de Cochabamba.

Igualmente publicamos el telegrama de agradecimiento del doctor Escalier.

De Sucre.— Roberto Perez Paton.—Presidente Federación Universitaria.—La Paz.—Aplaudo su hermosa propaganda patriotica y juzgo como Ud. que es no solo propicia sino unica la oportunidad ofrecida a las expectativas y derechos del país. Paso su telegrama a la juventud que lo acoje con entusiasmo y que le prestará seguramente la cooperación que decea. —Siles Rector,

De Bayres.— Presidente Federación Estudiantes.—La Paz.—Agradesco honrroso aplauso federación estudiantes celebrando haber interpretado altos sentimientos campaña reivindicatoria teniendo presente solemnes momentos históricos.—Saludole atentamente.—José M. Escalier.

De Sucre.—Presidente Federación Estudiantes.—La Paz.—Representando universitarios de San Francisco Javier aplaudimos noble impulso cívico de intelectualidad hermana que concuerda con pensamiento y anhelo nuestros tendientes a presecución de justas y honrradas aspiraciones bolivianas latentes en conciencia nacional progreso patrio descansa en impresindible quebranta miento de triste situación mediterranea que ahoga energias vigorosas de nacionalidad.—Corresponde a juventud intelectual toda poner a disposición de lejitima y legendaria causa cerebro y corazón.—Julio Guzman.—Tellez.—Serapio Sanchez, Medardo Navarro, Heriberto Guillen.

La posesión del gabinete

LOS DISCURSOS

Como estaba anunciado a las 2 p. m. estuvieron en palacio los nuevos ministros a tomar posesión de sus cargos y prestar el juramento de ley.

En este acto se leyeron los siguientes discursos.

Discurso del canciller, doctor Alberto Gutiérrez

Excmo. señor presidente de la república.

Nos cumple presentaros el homenaje de nuestro reconocimiento por la alta prueba de confianza que os habéis dignado otorgarnos llamándonos a prestar nuestro concurso en el gobierno en una hora de graves problemas y de soluciones trascendentales. Habéis comprendido que la naturaleza de los hechos que se desenvuelven impone un movimiento de concentración de todas las energias nacionales y la formación de un ministerio que tiende a interpretar los sentimientos dominantes de la opinion pública.

En todos los países se mantiene actualmente una espectativa ansiosa de la manera como habrán de definirse los destinos de las grandes y las pequeñas nacionalidades y de la forma en que habrán de cimentarse en la práctica el principio del derecho y de la justicia internacional. La republica de Bolivia, que tiene necesidades premiosas y poseé derechos indiscutibles, confía plenamente en que, mediante amistosas y convenientes transacciones, encuadradas dentro de los derechos de todos y de los procedimientos legítimos, habrá de obtener comunicaciones propias con el Océano, condicion reconocida como indispensable para la autonomia efectiva de las naciones.

El servicio de este ideal positivo, que se encuentra profundamente arraigado en el alma nacional, todos los partidos en que se encuentra dividida la opinión publica han coincidido en autorizar a algunos de sus hombre representativos para cooperar en la obra patriótica que estais empeñado en llevar a término, aunque sin alterar la fisonomía politica de la situación.

Todos los demas problemas políticos y administrativos tienen íntima conexion con el interes internacional predominante y el personal del presente ministerio habrá de indicarles todo el contingente de su actividad patriótica. Un compromiso de honor y de propiedad politica habrá de unirse fuertemente para realizar el concepto que acabáis de expresar de respeto a todas las libertades publicas.

Los problemas económicos que habrá de plantear la liquidación de la guerra europea han de afectarnos seguramente en nuestros intereses más vitales y nos empeñaremos en encarar esas evoluciones con serenidad y con prudencia

En medio de esas preocupaciones dominantes de la hora presente, no podría darse tregua a la actividad progresiva en que estamos empeñados, impulsando las obras públicas y especialmente las empresas de vialidad fomentando la instrucción pública y organizando el ejército en la forma eficiente de las modernas experiencias

Al reiteraros los sentimientos de nuestra gratitud y de adhesion personal, confirmamos tambien el juramento que hemos prestado de servir en la medida de nuestras fuerzas los intereses bien entendidos en la república.

Discurso del presidente

Señores ministros:

Terminada la contienda europea con la victoria de los nobles principios de independencia y justicia, a los cuales prestó Bolivia su adhesion uniéndose a la causa de los países aliados, hemos visto agruparse con rara uniformidad todas las opiniones alrededor de un solo ideal que hoy alienta la fé de la Nación y que hace esperar soluciones cercanas que, en nombre de la igualdad y libertad de todos los pueblos, den al nuestro una costa marítima como elemento indispensable de vida y prosperidad.

Consecuente con el programa de gobernar en todo momento con las corrientes generales de opinón, os he llamado, señores ministros, a formar parte del gabinete, para que, como representantes de los distintos partidos políticos de Bolivia, me colaboréis en la prosecusión del plan internacional claro y definido que recientemente expuso el gobierno encontrando la favorable acogida del Congreso.

Al continuar con vosotros las labores árduas y muchas veces ingratas de la administración abrigo la confianza de que daré a conocer con mas evidencia, si cabe, la honestidad y justicia con que ha afrontado mi gobierno los problemas de orden interno y especialmente los que se relacionan con el respeto a las libertades públicas, la administración de los recursos fiscales, la independencia judicial, la vitalidad, la instrucción pública y la preparacion militar, problemas que hoy tienen el contingente de vuestro ilustrado consejo.

Os reitero, señores ministros, la confianza que tengo en vuestro alto civismo y reconocida competencia y os agradezco por haber aceptado compartir conmigo las responsabilidades del gobierno.

Quedáis reconocidos en vuestros cargos de ministros de Estado.

ORURO

El puerto para Bolivia

GRANDIOSO MEETING EN LA CIUDAD DE ORURO

Se pronuncian patrióticos discursos

Organización de un comité pro-puerto

Oruro, 16 de diciembre—Habiendose organizado un comité con un personal selecto,ayer se ha realizado un grandioso meeting pro-puerto,

Durante la manifestación se pronunciaron patrioticos discursos en los que se puso de manifiesto el derecho que asiste a Bolivia para pedir una salida al mar.

Los manifestantes recorrieron en número de diez mil por las principales calles de la ciudad. Las banderas de los paises aliados y la nacional encabezaban la manifestación que se llevó a cabo dentro del mayor orden sin haberse producido ninguna nota discordante, en medio de un delirante entusiasmo solamente se oian los vitores a Bolivia, al puerto y a la unidad nacional.

La manifestación terminó en la plaza principal donde se canto el himno nacional con religiosa unción patriótica y al terminarse el himno, los vitores a Bolivia atronaron el espacio, dentro de un indiscriptible entusiasmo.

Se espera que el gobierno en esta hora solemne para la historia y el futuro de Bolivia hará una obra patriotica y eficaz que colme los justos anhelos de los bolivianos.

Censuras a "El Norte"

La intransigencia de Antezana

La opiuión pública de Oruro censura acremente la intransigencia del del diario «El Norte», el que a pesar de su lema de nacionalista opone reparos baladis a la formación del gabinete mixto.

Todos están convencidos de las ambiciones personales del senador Antezana, pero al menos se creía que este triste personaje era como el que más o menos de los bolivianos un patriota que el momento en que se trat del porvenir de la patria pondria a un lado sus mezquinidades personales y mayormente se teme el peligro que en la hora actual constituye este personaje, pues que al parecer maneja a la mayoria del senado lo que obstaculizará en gran manera el desenvolvimiento del gabinete mixto, que al parecer esta en vias de ser formado, colmandose así el anhelo nacional

Aplausos a don José Carrasco

Se aplaude al doctor Carrasco por su energica actitud al frente de las manifestaciones del gobierno por sus declaraciones de caráter nacional.

La iniquidad electoral en Cochabamba

Ha causado enorme escándalo la mixtificación electoral de Cochabamba, donde los republicanos habían triunfado con cuatro de sus candidatos y que computando después la mesa No. 5 resultaron dos doctrinarios más triunfantes. Se espera que el gobierno en resguardo de las garantías electorales que ha ofrecido en el pacto de Oruro, castigue esta iniquidad de los jurados de esa mesa.

Las declaraciones de Tamayo

Han impresionado favorablemente las declaraciones del distinguido presidente del partido Radical de esa ciudad, doctor Franz Tamayo, sobre la constitución del gabinete mixto.

Un nuevo órgano republicano

Se anuncia la proxima reaperición del periodieo «Los Andes» de filiación republicana,

Víctimas de la mazorca

Nuestra protesta

[De «El Industrial»—Oruro]

En nuestras ediciones anteriorce a la función elecciounria, denunciamos ante las autoridades el hecho de que, por parte de la noche recorrían l s calles varios grupos de matones doctrinarios, que por todos los indicios se evidenciaba estar capitaneados por agentes de policía. El objeto de aquellas consistía en provocar a pelea a pacíficos republicanos para conducirlos a la central, no sin antes obsequiarles una buena palidonia.

Una de tales víctimas es el obrero republicano don ANDRES MONTAÑO, que, momento en qùe se recogía a su casa fué atacado por una cuadrilla de maz rqueros doctrinarios que reconociendo en en él un enemigo político, emprendieron a bofetadas y puntapies, a cuya consecuen el infeliz tiene gravemente comprometido el labio y maxilar superiores con falta de dos incivos.

Montaño que no podía conocer a sus terribles como gratuitos agresores que huyeron intimidados por el remordimiento, siguió la pista a uno que se dirigió a la policia y se introdujo en ella donde también se constituyó el damnificado, en la seguridad de estar garantizado y encontrar justicia; pero—¡qué decepción!

El foragido en presencia del comisario y garantizado por é-te, estampó en la magullada cara de aquél una horrible puñada que lo desconcertó, y acto continuo dos gendarmes lo constituyeron en un calabozo donde pasó la noche atormentado por los dolores y sin poder contener la sangre.

El damnificado ejercita la acción criminal correspendiente. Las víctimas de la mazorca doctrinaria son numerosas; pero lo que indigna y arranca justa protesta, es la conducta deplorable del comisario de turno Ricardo Taborga que con su lenidad ha dado una prueba eminente de su complicidad en la perpetración de todos los desmanes de la mazorca doctrinaria.

Unimos nuestra protesta a la muy justa de la clase obrera, contra la conducta funcionaria de ese «comisario» cuya «estulticia» es el peor estigma de la institución policiaria.

Se impone que el señor prefecto, cuando menos lo invite a la renuncia de su puesto, como consecuencia de la lealtad administrativa que debe caracterizar ante compromisos contraídos y que ya se han llevado a feliz término.

No dejaremos de ocuparnos de tan delicado asunto por ser de interés general.

DE ORURO

El asalto a "La Prensa".--Manifestación a la clase obrera.--Algo, peor que la grippe.

Cupo al Norte de esa ciudad, al Gran Cetaceo que todo le hacen tragar, lanzar una noticia sensacional: el asalto a La Prensa de Oruro.

Claro que la gente sensata recibió la noticia como de quien viene; pero no faltan incautos que hubiesen acogido, aunque fuera a medias. Para ellos vá esta rectificación. La haremos en dos palabras.

El domingo 8, los dirigentes de los partidos radical y republicano se dieron cuenta de haberse establecido una agencia electoral en el local de La Prensa, Pusieron en conocimiento de las autoridades; pero éstas se negaron a evitar, manifestando—más bien—su complacencia por ésta vergonzosa práctica que les hacía vislumbrar el triunfo. Es entonces que, de común acuerdo, ambas policías civiles se dirigieron a las oficinas de La Prensa para hacer clausurar la agencia de cohecho. Obligaron a recojer sus billetes, con toda sagacidad, y se marcharon seguidos de un crecido número de ciudadanos.

Eso fué todo No se produjo absolutamente ningún acto de violencia. Tampoco es evidente que la policía de seguridad hubiese intervenido en este momento; pues la caballería montada llegó cuando el pueblo ingresaba otra vez en la plaza. Allá hizo cargas brutales con intención de victimar al pueblo en masa; pero fué enérgicamente rechazada: ningún republicano abandonó su puesto, prefiriendo hacerse pisar antes que entregar cobardemente su vida.

La prensa pagada sigue cumpliendo su misión de hacer sindicaciones calumniosas e insultar a caballeros distinguidos de la localidad.

Les reconocemos el derecho del pataleo.....

Tres jóvenes que fueron calumniados por el pasquín fiscal de esta, han dirigido una carta abierta a Celso Cabezas Villa, redactor de aquel; le han dado un bofetón como se merece.

Con este motivo es muy aplaudida la actitud enérgica de los valientes jóvenes Adolfo Zevallos A., Alfredo Etienne y Fermín Eyzagairre.

A los anonimistas cobardes, deben bajarles los pantalones y ...ponerles polleras.

La juventud republicana prepara una simpática manifestación en honor de la clase obrera, por su conducta patriótica al propio tiempo que sagaz, durante el torneo electoral del domingo 8

Nos ha invadido otra peste: unos chorizos malolientes firmados por "Jotage" que se dice pertenece a la elaboración del pasquinista Julio A. Guzmán, que hizo circular un nauseabundo boletín cuando fueron averiados los talleres de «La Razón».

Con la colaboración de este gasnápiro, el personal de La Prensa será de lo más «selecto».

Los «medios propios» también tiene: a su servicio mazorqueros de pluma.

Q. Q. FATE.

Recorte el cupón de Navidad

EDICTO

El doctor Benjamín Hennings, juez 1º de partido de la capital La Paz y las provincias de su jurisdicción etc.

Por cuanto el predicto cita, llama y emplaza a todos los acreedores de Víctor Rivero Z. ausentes para que en el término de treinta días, se apersonen ante este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio civil seguido por Soliz Hnos. contra el deudor Víctor Rivero Z. para cuyo fin se les trascribe las piezas siguientes.—Señor Juez Instructor.—Deduce demanda de concurso de acreedores necesario.—Otro si. Arturo Rivero, compareciendo ante Ud. con todo respeto expongo: por auto expedido en fecha catorce del corriente, la cosa ubicada en el cantón Coripate, de la pertenencia del ejecutado señor Víctor Rivero Z. se ha adjudicado, con las rebajas de ley a los ejecutantes señores Soliz Hnos., por no haberse presentado postor alguno, al último remate que ha tenido lugar el día de ayer. —La mencionada casa objeto de la adjudicación a los señores Soliz Hnos., ha sido constituída en hipoteca especial y convencional, por el mismo señor Víctor Rivero Z. al acreedor Silverio Julián Mamani, por la suma de un mil seiscientos bolivianos e intereses del uno por ciento mensual, según manifiesta la escritura pública de obligación extendida en diez y nueve de Mayo de mil novecientos diez, ante uno de los Notarios de Chulumani. Por igual escritura pública otorgada en fecha veintidos de Julio de mil novecientos diez y siete, el indicado ex-acreedor Silverio Julián Mamani, me ha hecho la subrogación del anterior crédito. Y en virtud de esa subrogación, he estado siguiendo un juicio ejecutivo contra el repetido señor Víctor Rivero Z., sobre el cobro de los un mil seiscientos bolivianos e intereses convencionales, ante el señor Juez Instructor 2º de esta capital. encontrándose la causa en estado de subastarse la misma casa adjudicada a los señores Solis. Como la hipoteca convencional que pesa sobre el inmueble adjudicado, tiene preferencia sobre cualesquiera otros acreedores que hayan obtenido hipoteca judicial, deduzco la presente demanda de concurso de acreedores necesario y pido que conforme a los artículo quinientos acho, quinientos nueve y quinientos once del Procedimiento Civil, y doce de la ley de diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco se sirva ordenar la notificación de todos los actuarios y secretarios de los Juzgados de este aciento judicial, para remitirse a esta oficina todos los juicios ejecutivos que se tramitan contra el deudor común señor Rivero, a fin de que sean acumulados y enseguida se continuase con la tramitación prescrita por ley.

Otro si: Al tenor del artículo doce de la ley de diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco, se ha de servir mandar la notificación de los señores Soliz Hnos., para que el valor íntegro de la casa adjudicada, por providencia dictada el día de ayer depositen en el Banco de la Nación Boliviana; debiendo suspenderse la extensión de la escritura de adjudicación hasta que se acompañen el certificado de depósito indicado.—Otro; si—Notificaciones en el escritorio del defensor que suscribo, cita calle Jenaro Sanjinés número cuarenta y ocho. La Paz, quince de moyo de mil novecientos diez y ocho Arturo Rivero S.- Delfín Quiroga.—Abogado.—Escrito.—Señor Juez de Partido.—Reproduciendo en todas sus partes el escrito de demanda de concueso que designa, pido se ordene el depósito de la suma que menciona.—Arturo Rivero S. en la demanda de concurso de acreedores necerario que tengo deducido contra los bienes del deudor común don Víctor Rivero Z. sobre calificación de créditos, compareciendo ante Ud y sin revocar el poder que he conferido al señor Vicente Palma, expongo: con motivo del juicio ejecutivo deducido por los señores Soliz Hnos., contra el señor Víctor Rivero Z. cobrando cantidad de pesos, por no haber postor alguno que quiera adquirir la casa rematad, se la hizo la adjudicación a los indicades ejecutantes, con las rebajas de ley.

En este estado y antes de haber se recibido el mencionado auto de adjudicación interpuse demanda d concurso de acreedores, solicitando que los adjudicatarios Rotiz Hnos. verifiquen el depósito del dinero producto del bien adjudicado, según acredita mi escrito que corre a fojas. Admitiea la predicha demanda y ordenado el depósito del denero, llegó a anularse todo lo actuado, por exeder el nuevo juicio intentado, de la competencia del Juez Instrucor, habiéndose remitido ante este Juzgado para que asuma el conocimiento de la causa. Por al motivo, reproduciendo en todas sus partes mi escrito de demanda de concurso de acreedores necesaro de fojas cincuenta y uno, pido que admitiendo dicha demanda, se sirva ordenar que los señores Soliz Hnos., depositen el valor íntegro de la casa en el Banco de la Nación Boliviana para, los efectos del artículo quinientos once del Procedimiento Civil, con referencia al doce de la ley del diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco. —Justicia etc.—Otro si: Notificaciones en la secretaría del Juzgado.—La Paz ocho de julio de mil novecientos diez y ocho.—Arturo Rivero S.—Delfín Quiroga. Abogado.—Auto.—Juzgado 1o de Partido de La Paz, Bolivia a nueve de julio de mil novecientos diez y ocho años. Vistos y admitiéndose el concurso interpuesto a fojas cinduenta cincuenta y uno, traslado a Víctor Rivero Z. previa su citación persol.—Sin perjuicio notifíquese a los señores secretarios y actuarios para la acumulación de las ejecuciones pendientes y llámese a los acreedores ausentes mediante edictos con el término de treinta días.—Hennings.—Ante mí.—Miguel Mollinedo.—Es cuanto se les trascribe paaa los fines de ley.—Es firmado en la ciudad de La Paz a los dos días del mes de octubre de mil novecientos diez y ocho.—Benjamín Hennings.

P. O. del S. J.

Cablegramas

La llegada de Wilson a Francia

Grandioso recibimiento del pueblo

Texto íntegro de los discursos cambiados entre Wilson y Poincaré en el palacio del Elysee

Declaraciones del canciller chileno a un corresponsal

Dice que Chile está resuelto a exigir el cumplimiento del tratado de Ancón

Importantes informaciones del Perú.-Parece que Chile trata de eludir la mediación de los E.E. U.U.

La agitacion de los yugo-slavos.-Quieren su libertad

La llegada de Wilson a Francia

Delirante entusiasmo de todo el pueblo

Las comisiones encargadas de dar la bienvenida al ilustre huesped

Grandiose banquete en el palacio del Elysee

Los discursos cambiados entre Poincaré y Wilson

París, 15 de diciembre —El sábado llegó a esta capital el presidente de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, quien fué recibido en el puerto fortificado de Brest por una comisión encargada de dar la bien venida al ilustre huésped. Presidia a la comisión el presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, y los acompañaba el mariscal Joffre, primer vencedor del Marne.

En el puerto de Brest el presidente Wilson permaneció tres boras y a su llegada al puerto fué aclamado por la inmensa muchedumbre que estaba en el muelle.

M. Clemenceau saludó al presidente Wilson a nombre del gobierno francés y Wilson le contestó con su acostumbrada sencillez y oratoria que tanto renombre le ha conquistado en el mundo.

Después toda la comitiva se dirigió a París, donde el pueblo todo recibió en medio de un delirante entusiasmo al ilustre huésped.

El presidente de la república francesa, M. Poincaré, y su esposa ofrecieron un regio almuerzo al ilustre huésped, al que asistieron más de tres mil personas. Fué un almuerzo sin precedentes y durante el cual el presidente pronunció el siguiente discurso de bien venida.

»Señor Presidente, París y Francia le esperaron con impaciencia. Ellos estaban ansiosos de aclamar en Ud. al ilustre demócrata cuyas palabras y hechos fueron inspiradas por un glorioso pensamiento, al filósofo deleitado en la solución de las leyes universales de particulares eventos, al eminente estadista quien habia hallado un modo para expresar la más alta verdad política y moral, en fórmula que lleva el sello de la inmortalidad.

Ellos también tenían el deseo apasionado de ofrecer gracias, en su persona, a la gran república de la cual Ud. es jefe, por la invaluable ayuda que ha sido proporcionada voluntariamente, durante la guerra, a los defensores del derecho y la libertad.

Aún antes de que América hubiese resuelto intervenir en la lucha, ella había demostrado hacia los heridos, las viudas y los huérfanos de Francia, una solicitud y una generosidad, el recuerdo de la que siempre será guardada con la más alta veneración en nuestros corazones. La liberalidad de su Cruz Roja, los innumerables obsequios de sus conciudadanos, la inspirante iniciativa de las mujeres americanas, anticiparon su acción militar y naval, y demostraron al mundo a cual lado sus simpatías estaban inclinadas. Y en el día en q' arrojaron Uds. la batalla, con que determinación su gran pueblo y Ud. se prepararon para un gran éxito unido!

Algunos meses pasados Ud. me cablegrafió que los Estados Unidos mandarían fuerzas crecientes, hasta que se llegase el día en que las armas aliadas pudiesen ahogar al enemigo bajo una irresistible corriente de nuevas divisiones. Y, en efecto, por más de un año una constante corriente de juventud y energía ha sido derramada sobre las playas de Francia. No acababan de llegar, que sus valientes batallones impulsados por su jefe, General Pershing, se arrojaban a la batalla con tan valiente desprecio de peligro, tal sonriente desaire a la muerte, que nuestra larga experiencia en esta terrible guerra frecuentemente nos movió a aconsejar prudencia entusiasmo de cruzados despidiéndose para la Tierra Santa. Es el derecho de ellos hoy el mirar con orgullo el trabajo efectuado, y decir así mismos que ellos han auxiliados poderosamente con su valor y con su fe

Ansiosos como estaban de encontrarse con el enemigo, ellos no conocían cuando llegaron, la enormidad de los crimenes de este. Para que ellos supiesen como las fuerzas alemanas hacen guerra, ha sido necesario que ellos viesen las ciudades sistemáticamente quemadas, minas anegadas, fábricas reducidas a cenizas granjas arruinadas, catedrales bombardeadas y quemadas, todo este premeditado salvajismo dirigido a destruir la riqueza nacional, la naturaleza y la hermosura, que la imaginación no podía concebir a la distancia de hombres y cosas que las han soportado y hoy son testigos a ello.

En su turno, señor Presidente, Ud. podrá medir con sus mismos ojos la extensión de estos desastres, y el gobierno francés comunicará a Ud. los documentos auténticos en que el Estado Mayor Alemán desarrollo con pasmoso cinicismo su programa de pillaje y aniquilamiento industrial. Su noble conciencia pronunciará un veredicto sobre estos hechos.

Si este delito permanece sin ser castigado, si pudiese ser renovado, las más esplendidas victorias serían en vano. Señor Presidente, Francia ha luchado, ha soportado y ha sufrido durante cuatro largos años; ha desangrado de cada vena; ha perdido lo mejor de sus hijos, llora por su juventud, también suspira por ellos, y también como Uds. desea una paz de justicia y seguridad. No es porque pueda ser expuesta una vez más a la agresión que ella se sometió a tales sacrificios. Ni era porque los criminales pudiesen escaparse sin castigo; que pudieson levantar sus cabezas de nuevo y alistarse para crimenes nuevos; que, bajo la fuerte dirección de Ud América se armó y cruzó el mar. Fiel a la memoria de Lafayete y Nochambeau, vino al socorro de Francia, o que Francia ella misma era fiel a sus tradiciones. Nuestro esfuerzo común ha triunfado. Juntos hemos defendido los vitales principios de naciones libres. Ahora debemos construir juntos tal paz como pueda prohibir la premeditada e hipócrita renouación de un organismo dirigido a la conquista y a la opresión.

La Paz debe hacer recompensas por las miserias y las tristezas de ayer, y debe ser una garantía en cotra del peligro de mañana. La asociación que se ha formado con el propósito de guerra, entre los Estados Unidos y los aliados, y que contiene la semilla de las estables instituciones de las que Ud. ha hablado tan elocuentemente, hallarán, de este día en adelante, digno y util empleo en la concertada averiguación para equitativas deciciones, y en el mutuo sosten que necesitamos si hemos de hacer nuestros derechos predominar.

Cualquier salvaguardia que dejamos para el futuro, nadie puede asentir que nosotros volvamos nunca más sujetar a la humanidad a los espantosos horrores de guerras nuevas. Cinco años pasados el progreso de la ciencia, y el estado de la civilización podian haber permitido la esperanza de que ningun Gobierno, cuan autocrata que fuese, hubiese acertado a lanzar naciones amadas sobre Belgica y Servia. Sin prestarnos a la ilución de que la posteridad pueda para siempre mas estara segura de estos desatinos colectivos, debemos intruducir a la paz que vamos a constituir todas las condiciones de justicia y todas la salvaguardias de duración que podamos en ella englobar. A tan enorme y magnífica obra, Señor Presidente Ud. ha escojido venir y aplicarse a si mismo en concierto con Francia. Francia ofrese a Ud. sus gracias. Conoce vuestra rectitud y elevación de espiritu. Es con la confianza más grande que ella esta lista a trabajar con Ud. Alzo mi copa, Sr. Presidente, en vuestro honor, en honor de la Sra. de Wilson. Bebo a la prosperidad de la gran República del poniente, los Estados Unidos, nuestro gran amigo de ayer, de los otros dias, de mañana y de todo tiempo.

El presidente de los Estados Unidos, contestó a la bienvenida del presidente francés en los siguientes terminos:

Señor Presidente:

Estoy sumamente agradecido a Ud. por su afable bienvenida. Es muy grato hallarme en Francia y sentir el rapido contacto de simpatia e inafectada amistad entre los representantes de de los Estados Unidos y los representantes de Francia. Ud. se ha mostrado muy generoso en lo que ha dicho de mi pero yo siento que lo que yo he dicho y lo que he tratado de hacer ha sido dicho y hecho solamente con miras de expresar los verdaderos pensamientos del pueblo de los Estados Unidos y para conducir esos pensamientos a la practica Desde el principio el pensamiento del pueblo de los Estados Unidos se inclinó hacia algo más que el mero hecho de tratar de ganar la guerra. Se inclino al establecimiento de principios eternos de derecho y justicia. Se convencio que solamente ganar la guerra no era bastante; que debia ser ganada de tal manera, y las cuestiones emanadas de ella debian ser arregladas en tal manera, que aseguraran la paz futura del mundo, y formaran los cimientos para la libertad y felicidad de sus muchos pueblos y naciones.

Nunca antes la guerra ha obtenido aspecto tan teriblo, ó exhibido mas groseramente la denigrante influencia de ambiciones ilicitas. Yo estoy cierto que mirase sobre los males hechos por las fuerzas de los Imperios Centrales con la misma repugnancia y profunda indignación que incitan a los corazonez de los hombres de Francia y Belgica, y yo aprecio, como Ud. aprecia, señor la necesidad de tal acción en el arreglo final de los fines de la guerra como no solamente reprocharan tales actos de terror y expoliación, sino que hara que todo hombre en todas partes se de cuenta de que ellos no pueden ser atentados sin la seguridad de un castigo justo

Yo se con que ardor y entusiasmo los soldados y marinos de los Estados Undidos han dado lo mejor que habia en ellos a esta guerra de redencion. Ellos han expresado el verdadero espiritu de América creen q' sus ideales son acceptables a lo pueblos libres en cualquier lugar y se han regocijado en desempeñar la parte que les ha tocado; en haber dado realidad a esos ideales al cooperar con las fuerzas aliadas. Estamos orgullosos de la parte que ellos han desempeñado y estamos contentos de que ellos se hayan esociado con tales camaradas en una causa comun.

Es con un sentimiento peculiar, señor Presidente, que yo me hallo en francia, compartiendo con Ud. el regocijo de la victoria que ha sido ganada. El vinculo que liga a Francia y a los Estados Unidos es peculiarmente estrecho. Yo no se con que otros camaradas podriamos haber combatido con mas deleito ó entusiasmo. Diariamente me sera un asunto de placer el asociarme en consulta con los estadistas de Francia y sus alidos tocantes los terminos por los que podamos conseguir permanencia para estas felices relaciones de amistad y cooperacion, y asegurar para el mundo entero tal seguridad y libertad en su vida como pueda ser asegurada tan solo por la constante asociacion y cooperación de amigos.

Le saludo, señor, no solamente con profundo respeto personal sino como al representante del gran pueblo de Francia, y traigo a Ud. las salutaciones de otro gran pueblo para quien las fortunas de Francia son de profundo y perpetuo interes.

Alzo mi copa a la salud del Presidente de la Repúbiica de Francia, y de Madame Poincaire, y la prosperidad de Francia.

Argentina

Incremento de una huelga

Buenos Aires, 11 de diciembre.—Toma gran incremento la huelga de policías, bomberos y guardias de seguridad del Rosario.

Mercenarios rusos de la Entente contra su patrta

París, 16 de diciembre.—«Le Journal des Debats» toma nota con viva satisfacción de que el Gobierno del Almirante Guttchak instalado por los aliados contra el Gobierno maximalista ha publicado una declaración reconociendo todos los empréstitos financieros contratados por el Estado ruso. La misma declaración proclama la ilegalidad e improcedencia de todos los actos que emanen del poder de los soviets.

Noruega amenaza al gobierno ruso con romper relaciones

Crtstiania, 17 de diciembre.—[P. A.] El gobierno noruego elevó una reclamación al gobierno ruso por el asalto de que fué víctima la Legación, noruega en Pétersburgo, la cual tenia a su cuidado los intereses suizos y los archivos de la Legación hélvética, como consecuencia del retiro del representante suizo en Rusia con motivo de lss agitaciones promovidas por la embajada maximalista en la contenencia helvética. El gobierno noruego exigió al gobierno ruso la entrega inmediata de todos los documentos secuestradas por los guardias rojos en le Legaoión noruega y el castigo de los culpables, en caso contrario, se vera en la necesidad de retirar a los representantes diplomáticos y declarar rotas las relaciones.

Los yugo-eslavos réchazarán la dominación italiana con el cañón y la matanza

Nueva York, 17 diciembre.—Se ha recibido de Amsterdam el siguiente despacho:

«En el teatro de ls Opera de esta ciudad se celebró una gran reunión de los yugo-eslavos. El presidente del Consejo Nocional yugo-eslavo de la ciudad señor Ilya Despot Vidarkoka pronunció el siguiente discurso:

«Sólo las matanzas al por mayor de todos los italianos que entren en nuestra tierra, será el arma con que combatiremos en caso de que Italia se anexe el territorio yugo-eslavo. Si no se nos garantiza ñuestra independencia, el mundo presenciará muy luego una guerra.

«Fué la formación de la República yugo-eslava la que determinó el derrumbamiento de Austria—Hungria. Nosotros no queremos otra cosa que la libertad. Si los italianos, mediante su propaganda, en la que invierten millones, lográn contrariar nuestra aspiración nos defenderemos con cañones,»

Sus palabras fueron recibidas con grandes alamaciones.»

Las cuestiones chileno peruanas

Declaraciones del canciller chileno

Dice que exigirá el cumplimiento del tratado de Ancón

Buenos Aires, 11 de diciembre.—El corresponsal de La United Press en Santiago, entrevistó al canciller Barros Borgoño, quien después de un breve ato de conversación sobre varios asuntos le manifestó al corresponsal que era manifiesta la culpabilidad del Perú en el cumplimiento del tratado de Ancón.

Respecto a la controversia chileno peruana, el canciller manifestó que Chile no estaba dispuesta a someter el asunto de las cautivas a la discusión, por el estado de agitación en que actualmente se encontraban los pueblos. Agregó que los incidentes actuales han sido promovidos únicamente por el Perú que trata de aprovecharse de las doctrinas de Wilson, cuya aplicación en la América del Sud tendría que ser a base del movimiento favorable de los pueblos cuyos intereses se atacan con esas doctrinas y no por los medios artificiales con que se trata de imponerlas.

Al final agregó que Chile había establecido su derecho en el tratado de Ancón y que bajo ninguna condición se disuadirá del cumplimiento exacto de ese tratado.

PERU

Reportaje de "El Comercio" al consul general del Perú en Valparaiso

Miró Quesada candidato a la presidencia de la República

Chile trata de eludir la intervención norteamericana

Otras importantes noticias

Nuevo representante de Colombia

Lima, 17 de diciembre.—Se anuncia lo próxima llegada del señor Manuel A Carvajal, que viene a encargarse de la Legación de Colombia, como Encargado de Negocios, mientras dure la ausencia del Ministro de ese país, general Gonzales Valencia,

Para protejer a los tacneños y arequiños

La cancillería gestiona ante la de Washington que envíe a Tacna y Arica un cónsul especial, que se encárgará de proteger a los hijos de esas provincias, que están siendo víctimas de las hostilidades de los chilenos que allí residen.

Habla el cónsul Zegarra

«El Comercio» publica un interesante reportaje al Cónsul General del Perú en Valparaiso, don Enrique Zegarra, en el que este funcionario refuta con abundantes pruebas los desmentidos que la Cancillería chilena y algunos diarios de ese país han hecho a sus anterior declaraciones, Confirma, a la vez, tódos os atentados cometídos las tnrbas chilenas contra los peruanos de Iquique, Pisagua, Antofagasta y Valparaiso.

El presupuesto para 1919

Ayer fué promulgado el Presupuesto General de la República para el año 1919.

Viaje del ministro del Brasil

El Minisiro del Brasil, señor de Alencar, estuvo ayer en el Palacio de Gobierno, a despedirse del presidente de la República y de los ministros de Estado, a quienes aseguró que se llevaba los mejores recuerdos del Perú

Hoy se dirigió al Callao el mismo diplomático, para tomar el vapor que lo conducirá a su patria, Fué despedido por un gentío enorme, entre el cual se veía a las distinguidas personas del mundo oficial y social de Lima, todos los que le hicieron una ntusiasta manifestación de simpatía.

Candídatura de Miró Quezada

Al pasar por Salaverry el ministro del Perú en Washington, doctor Tudela y Valera, fué entrevistado por un corresponsal de la prensa de Trujillo, al que declaró, entre otras cosas, que en caso de realizarse la Convención de los partidos para designar candidato a la futura presidencia de la república, surgiria la candidatura del doctor Antonio Miró Quezada actual presidente del senado, por ser la más viable.

Esta noticia ha producido sensación en los círculos políticos y oficiales de esta capital.

La crisis ministerial

El presidente del senado, señor Miró Quesada, ya reštablecido de su enfermedad, conferenciará hoy con el presidente de la república para dejar solucionada la crisis ministerial.

Concurso de tiro Pan-americano en Lima

Se han iniciado gestienes ante el gobierno para que se lleve a cabo el tercer concurso Pan-americano de tiro al blanco, qne debe realizarse en Lima.

El presidente de la república ha ofrecido dar toda clase de facilidades para la realización de ese concurso, en el que deben tomar parte tiradores de todos los países de América.

Para eludir la mediación

Cablegramas de Chile avisan que los diarios de ese pais han iniciado campaña para eludir la mediación americana, a la que temen, porque saben de antemano que ella significa la devolución de Tacna y Arica en un breve plazo.

«El Comercio» refuta, en un brillante editorial, los falsos argumentos y sofismas de que hace uso la prensa chilena al tratar de eludir, sin atreverse a declararlo francamente, la mediación del presidente Wilson.

Ascenso a un cónsul

Se dice que el cónsul general en Valparaiso, señor Enrique Zegarra, será ascendido a encargado de negocios en Venezuela.

Una rectificación a la Guía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Madesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con resipencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

Gómez sabe que Pacheco y Padrón torturan a los presos en la Rotunda de Caracas; y que los gritos de estos infelices martirizados, se dilatan al través de la noche, por las callejas vecinas del Antro. Gómez sabe que a tres presos políticos—acusados de un supuesto atentado contra la vida del usurpador—los tenia Padrón con dos pares de grillos a cada uno, incomunicados, sin darles por alimento sino una taza de «guarapo» y una rebanada de pan cada veinticuatro horas. Gómez sabe que Saturio González, por el crimen de llamar al gobierno, «gobierno de rateros» estuvo muriéndose en la Rotunda por espacio de ocho meses sin conseguir que le permitiesen entrar un médico. Gómez sabe que a mí se me tuvo preso un año—mucha parte del tiempo en una celda de dos metros cuadrados,— sin ver cielo, sin ver sol, ni ver rostro humano, ni desplegar los labios, ni bañarme, ni hacer ejercicio, comiendo con los dedos como un animal, porque no se me permitía cubierto, alejado no solo de la actividad humana sino aún del comercio social con los demás presos, muriéndome de tristeza y de enfermedad sin que me permitiese ni una papeleta de sulfonal ni una inyección de morfina contra el constante insomnio, y con un par de grillos. Gómez sabe que no contentos con esto el Gobernador y el Alcaide azuzaban a los ladrones y asesinos del Presidio y aún a los soldados, para que me injuriasen y exasperasen; y cuando llegó el día en que uno de aquellos criminales cayera en mis manos, y yo lo castigara como pude, Gómez sabe que se me siguió un juicio con objeto de mantenerme indefinidamente en prisión. Gómez sabe que al señor S. Bello lo metió él en la cárcel para robarle las minas de Seboruco, y que se le mortificó hasta que firmó el documento que el Tártaro quería.

¿No supo Gómez que a los presos del Castillo, de Marcaibo los estaba matando a ayuno Eustoquio Gómez, aquel hermano o primo del Traidor, el mismo que de preso criminal pasó a custodio de presos y jefe de Fortaleza, hasta que la tropa, sublevándose, por la tortura del hambre a que la sometía el bribón hizo huir a Gómez disfrazado de mujer?

No supo Gómez que el verdugo y cobarde andino García, segundo jefe de Policía en la desventurada Caracas, bañó en agua glacial, de noche, y flageló después a la luz del sol, a un jovencito de Caracas, muy apreciable, hijo del señor Alejandro Ibarra, Consejero de Gobierno? (1)

No supo, no sabe Gómez todos los atentados inquisitoriales de su gobierno, desde los que ocurren en Maracaibo, en el fondo de las prisiones del Castilio, hasta los que la fantasía sangrienta de un hombre de las cavernas practica en La Rotunda?

Por último, ¿no fué con beneplácito y complicidad de Gómez Iscariote que sus andinos asesinaron en la dantesca fortaleza de Maracaibo al doctor Leopoldo S. Maldonado, preso político?

La idiotez tiene un límite. Gómez por imbécil que sea no ignora lo que significa el dolor humano. Si lo tolera si se asesora de

(1) El Consejero, por su parte, muy conocido por su incondicionalismo con todos los gobiernos, no renunció el cargo público que ejerce, a pesar de la complicidad manifiesta del Tártaro, a quien Ibarra sirve con el polizonte que martiriza y deshonra al joven Ibarra.

TERCERA CARTA

La política inquisitorial de Gómez

París, 10 de marzo de 1911.

Señor D. A. PIETRI-DAUDET.

Director de *La Revue Améri...*

BRUSELAS.

Muy distinguido amigo,

Usted sabe muy bien, como todo el mundo en Venezuela, que Juan Vicente Gómez es un asno, incapaz de coordinar, no digo ya dos ideas, pero ni siquiera, con cierta fluidez, dos frases lucidas, fuera del corto número de palabras que aprenden hasta los loros y de las frases hechas que vienen a ser, más que invención o ejercicio de la inteligencia, ejercicio de la memoria. Usted recordará que a este respecto corren en Caracas especies cáusticas. Los discursos de Gómez se conocen con el título de «las Siete Palabras». Sus discursos completos, en realidad, durante los momentos más solemnes de su vida, se reducen a Siete palabras. Las primeras las pronunció desde los balcones de la Casa Amarilla, el 19 de diciembre, cuando representó la comedia cuyo desenlace fué la traición. Al amanecer de ese día hizo cercar de tropa la Casa Amarilla; llamó luego a los Ministros leales a Castro, y al muy decoroso caballero don Pedro María Cárdenas, Gobernador de Caracas, los insultó cobardemente y los mandó presos. Estaba salvando la República. El pueblo arremolinándose en torno de la Casa Presidencial, empezó a clamar, ignorante de lo ocurrido, pero movién-

Cámara de diputados

54 Sesión extraordinaria del día 14 de diciembre de 1918

Presidencia del H. Carlos Calvo

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. senado.—Al archivo.

Oficio del H. diputado por Larecaja, señor Carlos Crespo, comunicando que el día de mañana miércoles 18 se reincorporará al seno de la H. cámara.—Al archivo.

SOLICITUDES

De María Teresa Suárez, pidien- reintegración de sus haberes correspondientes a los años 1914 y 1915.—A las comisiones de instrucción y de presupuesto.

De Paula Romero, pidiendo se consigne en el presupuesto nacional de 1919, la suma de Bs. 1.095.—por concepto de un crédito reconocido en su favor. A las comisiones de peticiones y de presupuesto.

PROYECTO DE LEY

Del H. Peña, elevando al rango de cantón, con la denominación de Raboré, los caserios de San Pedro, colonia «6 de Agosto», San Luis y el Tajoy, situadas en el cantón Santiago de la provincja Chiquitos del departamento de Santa Cruz.—Al ejecutivo para que ordene la organización del proceso administrativo que determina la ley del 81.

INFORMES DE COMISION

De la de instrucción pública, en la solicitud del reverendo Lorenzo Vargas, director del colegio de niños de San Francisco de esta ciudad.—imprimase y pase a la comisión de presupuesto.

De la de vialidad, en el proyecto de ley iniciado por los H.H. diputados Gutiérrez Granier y Espinosa, referente a la construcción de un puente sobre el rio Fundición», de las provincjas de Larecaja. Muñecas y Caupolicán.—Opina la comisión porque se dé paso al proyecto.—Imprimase.

ORDEN DEL DIA

Se considera en revisión el proyecto de ley que crea el vicariato apostólico del sudoeste, el mismo que fué aprobado con pequeñas modificaciones.

Pasó al H. senado nacional para su revisión.

Lea usted el folletín de LA RAZON

Pliego de conclusiones del mitín del domingo

El pueblo de La Paz, reunido en gran asamblea a iniciativa de la Federación de Estudiantes y de los centros Intelectual de Propaganda y Obrero de Estudios Sociales, en uso del derecho consagrado por el artículo 4o. de la Constitución Política del Estado, y teniendo en consideración el actual momento crítico internacional, surgido como consecuencia del triunfo de los principios de libertad y de justicia, planteados magistralmente por el eminente catedrático y actual presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Woodrow Wilson,

ACUERDA:

Primero:—Declarar, franca y explícitamente, ante la sociedad de las naciones, que es unánime e indeclinable la aspiración del pueblo boliviano de obtener un puerto sobre el océano Pacífico, a fin de satisfacer ampliamente sus necesidades de libre tráfico y comercio con el mundo exterior; que esa aspiración legítima es impuesta por el derecho natural a la vida; que una salida al mar constituye una condición y una garantía indispensables para el libre desenvolvimiento de Bolivia, así como el necesario complemento de su soberanía externa; que, finalmente, la efectiva realización de ese anhelo sería el único medio capaz de asegurar y mantener la tranquilidad y armonía entre las naciones de esta parte del continente.

Segundo:—Insinuar, respetuosamente, al jefe del ejecutivo, la inaplazable necesidad de constituir un Gabinete de concentración nacional, en el que tengan representación todos los partidos políticos y sea, en consecuencia, la expresión fiel y verdadera de las corrientes de opinión del país todo; que esa concentración sea una garantía de acierto en la dirección de los negocios públicos, especialmente en lo que se refiere a las relaciones internacionales en la presente hora de prueba para la vida nacional, en que habrán de plantearse y resolverse graves cuestiones vinculadas con el Problema del Pacífico, cuya solución influirá de modo decisivo en la suerte futura de Bolivia.

Tercero:—Insinuar, igualmente, al jefe del ejecutivo, la conveniencia de una inmediata renovación en el personal diplomático actual; medida ésta que se impondría como consecuencia lógica del cambio político insinuando en el punto anterior

Cuarto:—Estimular la labor del ejecutivo hacia el desenvolvimiento de una acción diplomática de mayor actividad, que corresponda cumplidamente a la crítica situación del momento, y de que depende el porvenir de Bolivia; porvenir que exige de los gobernantes la más intensa consagración patriotica en servicio de los intereses del país, mediante una política ecuánime y eminentemente nacional, en el orden interno y de orientación bien determinada, franca y enérgica, en el orden externo, a fin de encarar con éxito la magna cuestión del Puerto para Bolivia.

Este acuerdo, suscrito por los miembros del Comité Patriótico, será trasmitido al Excmo. señor presidente de la república y al H. congreso nacional, debiendo, además, circularse a todas las corporaciones y sociedades que existan instituidas en Bolivia

La Paz, 15 de diciembre de 1918.

Fdos.

Eduardo Rodriguez Vasquez. Roberto Pérez Patón.—José C. Ordóñez — José Ml. Ortiz. Pedro Borda M. Juan J. Catacora. Anselmo Peña.

Aviso religioso

Rosa G. v. de García esposa, María v. de García madre. Néstor y Luis García, hermanos y demás familia del que fué señor

J. ELIAS GARCIA

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de requiem que se celebrará en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Agustín a horas 9 a. m. del día 20 del presente.

Acto que será agradecido profundamente.

La Paz, diciembre 18 de 1918.

5 v 462.

Solicitada

Acogiéndose a la inmunidad

Los indígenas comunarios de Guaqui han demandado a los Srs. Benedicto Goytia y Juan Muñoz y Reyes por la nulidad de ciertos contratos de compra que dicen haber hecho parcialmente, y cuyo título ha servido para que, pretendiendo ellos el dominio sobre toda la comunidad, la hubiesen dado en arrendamiento a los jefes del escuadrón Abaroa, que se han hecho propietarios de las tierras del común, arrojando a los únicos, que lo son desde inmemoriales tiempos.

Para eludir la responsabilidad jurídica, ya que ha sido imposible obtener amparo de las autoridades administrativas, (Prefecto, Ministros de Gobierno y Guerra), se ha acogido el diputado Reyes a sus inmunidades, haciendo excepción ante el juez de partido; y al saber que el apoderado pedía licencia de la Cámara para que contestara a la demanda, se sirvió de su abogado, ofreciendo retirar la excepción, con tal de que también se retirara la solicitud de licencia. Los indios cumplieron con lo indicado a fin de ingresar llanamente en el juicio, y el diputado se burló de su palabra; por lo que se ha insistido en la petición de licencia, que se está demorando, y de la que, ni las crónicas parlamentarias dan razón, en sus detalladas informaciones.

La Laz, diciembre 14 de 1918.

Prudencio F. Callisaya

15 v 460

dose al gran viento revolucionario que empezó a soplar desde el 13 de diciembre de 1908. Entonces Gómez apareció en los balcones, pálido de miedo, y pronunció estas palabras de oro: «El pueblo está tranquilo».

Ese fué su primer discurso.

El segundo y no menos elocuente lo pronunció en un banquete. Ya consumada la traición, ignorante él de los rumbos que iba a seguir e ignorando los demás el rumbo que seguiría, trataron conservadores y liberales de hacerlo instrumento propio, movidos por la vana ilusión de interesar por ideales políticos a aquel microcéfalo. En un banquete a que asistían personalidades de ambos partidos lo apremiaban unos y otros, con todos los subterfugios y mañas de la política a que se decidiese, éstos en favor de los liberales, aquéllos en pro de los conservadores. Gómez callaba o hablaba de sus vacas. Por fin se paró, después de una larga preñez mental, y dijo: «Unión-patria». Todo el mundo rompió a reir; y por un momento godos y liberales fraternizaron en el desprecio hacia aquel peón, incapaz de comprenderlos ni a los unos ni a los otros, a quien se tenía que tolerar de Presidente por circunstancias especialísimas de la política y en pago del triste papel de Iscariote que había aceptado representar.

Al día siguiente los periódicos serviles celebraban el corazón y la inteligencia del grande hombre que brindara «por la patria y por la unión».

Pero el pueblo, que no está comprado, se fijó en la elocuencia de las siete palabras.

Recuerdo otra frase inmortal de Juan Vicente Judas. Fué en el Teatro Municipal de Caracas. En un entreacto, paseándome por el *foyer*, cierta noche en que representaban *Madame Sans-Gêne*, encontré rodeado de su corte, a Juan Vicente. Me acerqué a saludarlo.

— ¿Cómo está usted, General?, le pregunté.

Y él, dando un formidable golpe con la contera del bastón en las tablas, me respondió:

— Aquí, *jerre que jerre.*

Me hizo tanta impresión aquella frase, tan hermética para mí, que no la olvidé. Jamás he logrado saber qué quiso decirme.

De este corto repertorio elocutivo se infiere la mentalidad de Gómez; se comprende por qué lo llaman el caballo de Calígula; y se advierte que su palabra, más que al sugerente relincho equino, se parece a la incoherencia del rebuzno asnal.

Y de la incapacidad mental del Tártaro, y de la circunstancia de que el último que habla con él le hace mudar de opinión, deducen muchos que es irresponsable, por cuanto no representa sino la bestia coronada, el idiotismo en el Capitolio

Esto no es verdad sino a medias, porque Juan Vicente Gómez no es el cretino que se babea y obedece cuanto le ordenan sino el pícaro que simula sumisión para acometer a mansalva.

Además, su inconsecuencia no ha ido hasta la traición con los más desaforados de sus cómplices. El ha hecho su selección de pillos con entero conocimiento de causa. El obscuro Pacheco lo maneja, es verdad; pero nadie suplanta a esa grotesca nulidad en la dirección de la conciencia gomera que tiene tantas similitudes con la conciencia del mismo Pacheco. En vano González Guinán emplea su untuosidad guzmancista y su literatura con vaselina. En vano trata de echarle la

zancadilla a Pacheco. Todo en vano: Pacheco impera. ¿Cómo va a derrocarlo González Guinán que no es un malhechor ni un jumento?

Con Alcantarita sucede otro tanto. Gómez lo sostiene a todo trance, contra viento y marea. En vano la vetusta Regina se queja de «las averías» de Alcantarita, víctima, a su turno, de la avariosis de sus miñones. En vano, Gómez sostiene al verdugo de Nicolás Palma, al cobardón y grasiento ladronzuelo que tiene alma, formas y vicios de mujer.

¿Cómo no va a ser Gómez responsable de lo que ocurra en la República si él pide cuenta diaria de todo, aunque no sea sino para imitar al General Castro? El sabía por correspondencia del General Gumersindo Méndez, Presidente del Zulia, las atrocidades gomeras que se estaban cometiendo en el Castillo de Maracaibo: sabía que su hermano o primo hermano Eustoquio Gómez, asesino del Goberdador Mata Illas y a quien él, Juan Vicente, hizo absolver por los Tribunales y nombró jefe del Castillo en donde sume a los presos políticos la política inquisitorial que esta imperando, trataba por igual a los presos y a las tropas sisándoles la comida para enriquecerse con la sisa, hasta que la tropa exasperada y hambrienta se sublevó, soltó a los presos políticos y a los criminales, y hubiera hecho un escarmiento en Eustoquio Gómez si Eustoquio Gómez no sale huyendo, disfrazado de mujer.

Todo lo sabía Juan Vicente Gómez, diariamente, por telégrafo, y con más detalles, de semana en semana, por correo. Las enérgicas protestas de los Maracaiberos y del honrado General Méndez eran constantes. Todo lo sabía Juan Vicente Gómez y nada hizo por remediar aquella tortura de tantos seres, enemigos los unos y sostenedores los otros de su Gobierno. ¿No será culpable este hombre sin corazón, por estúpido que se le suponga?

¿A quién tiene Juan Vicente Gómez de Alcaide en la Rotunda, o sea Cárcel de Caracas? A Marcial Padrón, un indio bestial, un asesino de las montañas de Trujillo, un desalmado cuya primera heroicidad, muy joven, fué apuñalar a una vieja que lo descubrió por ladrón de una custodia en la iglesia de su pueblucho andino. ¿No sabe Gómez, de memoria, quién es Marcial Padrón? ¿No se ha valido de él mismo de los servicios venales de este criminal de alquiler, de este Sparafucil de los Andes?

¿Será Gómez ajeno a los crímenes, vejaciones y atropellos de este torcionario, o lo tendrá allí conociéndolo, por un refinamiento de crueldad para con los presos? ¿Cómo descargar a Gómez de culpa? ¿Qué alta mentalidad se necesita para comprender que poniendo á hombres honrados, en la obscuridad de una mazmorra, a merced de un cobarde asesino, que goza en el dolor ajeno, de un indio bestial que mira por enemigos a cuantos saben leer y escribir, de un esbirro cuya hoja de servicios es una mancha de sangre, de un delator, que vive de sembrar sospechas, aquellos hombres honrados, víctimas del malandrín, pagarán opiniones políticas con atroces martirios y vivirán en la zozobra, esperando con cada aurora una infamia nueva y una nueva mortificación? Sí: Juan Vicente Gómez, jesuita instintivo, hipócrita sin parangón, e incapaz de un rasgo de orgullo, niega participación en los crímenes de sus subalternos; pero sostiene a los tales en posiciones donde pueden causar mal. Por donde Gómez, por bestia que lo supongamos—y yo sé que es un camello,—no solo tolera sino alienta los desafueros que finge ignorar y que en su corazón judásico celebra.